SANTA FE

AÑO I. -- Núm.º 100 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 8 de Junio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Un mal momento

La actitud asumida por SANTA FE respecto al primer mandatario de la república, desde el punto de vista de las doctrinas que tienden á implantar en toda la república el derecho del voto insospechable, como el más alto exponente de su capacidad democrática, lo colocan á cubierto de toda sospecha, respecto á propósitos, que no sean los de la recta senda de la moral y la justicia, pero este mismo criterio sentado sobre tales razonamientos, nos autoriza á nuestra vez, á puntualizar los dislates que veamos en el distinguido hombre público, porque es también deber de patriotismo, señalar los errores que puedan ser más tarde gérmenes perniciosos de traspies inevitables, si la tolerancia del silencio deja sin protesta doctrinas que se sustentan á base de un mal cuarto de hora.

Leyendo detenidamente la contestación dada por el doctor Sáenz Peña á la junta del coalicionismo, por intermedio de su presidente, se advierte desde el primer párrafo, el efecto producido en el firmante, por la sospecha de parcialidad con el radicalismo, que esa agrupación le atribuye, y ese mal humor se acentúa en las consideraciones finales del párrafo siguiente, en que el presidente de la república confiere á la intervención facultades tan amplias que borran toda la doctrina institucional sentada como precedente por los más autorizados maestros de la materia.

Conociendo los alcances intelectuales del doctor Sáenz Peña, fuera de toda ponderación, por estar probados en su larga actuación pública, debemos suponer lógicamente, que solo en un mal cuarto de hora, ha podido imprimir á su pensamiento, el giro extraño en que lo encarrila, sobre bases, que no resisten un análisis reposado y que son por consiguiente insostenibles como fundamentos para la autoridad delegada.

En efecto: el que la coalición haya sido uno de los factores en la causa originaria de la intervención á Santa Fe, no autoriza al doctor Sáenz Peña, á juzgar,—como lo hace,—que debe la provincia entera soportar los errores de una fracción, que es inconcebible, se tome como la exacta representación de todo un pueblo, que no otra cosa significa el querer escusar los avances del poder central, en el anulamiento de leyes é instituciones, que deben estar á cubierto de todo rozamiento, desde que están calcadas en leyes é instituciones nacionales, á las cuales se les desconoce fundamento, al desconocer su mismo alcance en la adaptación provincial.

Hemos lamentado desde que se inició el conflicto, el mal paso que se daba, abocando la provincia á estas contingencias funestas de una intervención sin precedentes, y seriamos ilógicos con nuestras propias doctrinas, si silenciáramos hoy, este nuevo precedente, de que todo desaparece ante el poder central en los casos de ser intervenido un estado, por las razones A ó B., que no aportan mayor consistencia al origen del debate.

Dice un antiguo proverbio: «bien vienes mal, si vienes solo», y adoptándolo á las circunstancias porque atraviesa Santa Fe en estos momentos, aplaudimos la implantación del padrón militar porque pensamos como el presidente, que «sino era lo más perfecto científicamente era lo más honesto verídicamente» y del mal el menos. Pero de aquí á aceptar esa raya de lápiz roja entre todo lo existente, media una enorme distancia y esto es lo que procuramos poner en claro, prescindiendo,—como se comprenderá,—de toda finalidad partidista, pues en el mismo sentido hubiéramos tratado esa respuesta presidencial, dada á cualquiera de las demás agrupaciones que actúan en la provincia, desde que lo que nos mueve á la censura es algo muy superior á la vida efímera de estos fenómenos democráticos que sólo viven el tiempo de las crisis que les han dado origen, mientras que la salud de las instituciones y de las leyes debe conservarse como una conquista de los tiempos, por sedimento acumulativo de las prácticas democráticas.

En esa amplitud de facultades que el presidente recalca, se involucran problemas de índole diversa á la política partidista, y cuyos trastornos por falta de inteligencia superior que las mantenga en su justo límite, pueden causar males irreparables, que en parte se han producido, sin que las partes damnificadas tengan á donde recurrir para reclamar de la injusticia.

No de otra manera se constituyen las pequeñas dictaduras, que desenvuelven su acción en los distintos órdenes de la actividad humana y contra las cuales es prudente rebelarse á tiempo para que de su conjunción final, no aparezca como resultante fatal é inevitable, la dictadura de verdad, que es el verdugo de las democracias en los pueblos que con sus complacientes tolerancias forjan las cadenas que han de arrojar después su libertad.

La exportación de harina

Las tarifas diferenciales establecidas por el Brasil para las harinas procedentes de este país es indudable que colocan en situación desventajosa al producto argentino, que no puede, sin sacrificios para su industria, soportar el exceso de 30 por ciento en que se disminuye el impuesto aplicado á la rival de Estados Unidos. Por esta causa desde que Brasil aumentó la franquicia en favor de las harinas norteamericanas, se hicieron los más pesimistas comentarios respecto de nuestras exportaciones á aquel país, que seguramente disminuirían para dar lugar á un aumento en las de la nación amparada. No ha ocurrido esto, sin embargo, pues vemos que durante los cinco primeros meses del año en curso la exportación de harinas marca con escasa diferencia, la misma cifra de igual período de 1910, es decir, alrededor de 55.000 toneladas.

Cualquiera que no estuviese al tanto de lo que ocurre en este asunto creería que la industria argentina se encuentra en condiciones de competir, á pesar de la diferencia en el derecho aduanero, con la similar norteamericana, pero no ocurre así. Si las exportaciones argentinas al Brasil no han disminuido ello se debe á que los grandes molinos de Bs. Aires, á la espera de los arreglos en trámite con aquel país, siguen embarcando en iguales proporciones que durante el año próximo pasado, pero con desmedro que merman las ganancias descontadas de todo negocio lícito y en el que se han invertido valiosos capitales. Cada bolsa de harina que hoy se exporta al Brasil representa una pérdida para el molinero argentino, y esta pérdida se irá acrecentando á medida que transcurra el tiempo, sin que el importante problema tenga la solución que los valiosos intereses comprometidos en el negocio reclaman.

—(o)—

Niños desvalidos

Cuéntase de un delfín, que viendo al pueblo rujir como tormenta frente á palacio, pidiendo pan, dijo á su madre la reina: ¿porqué no comerán bizcocho?

Esa ingenua reflexión de aquel capullo de aristócrata, ocúrresenos que vuelve á los espíritus despreocupados cuando vemos á tanto niño desvalido, buscarse el pan en las calles, temblando de frío, mordidas sus carnecitas por los rigores del infierno.

Cuando todos cruzamos por ahí, arrebujados entre abrigos de lana, cuando aquí mismo, donde escribimos estas cuartillas nos quejamos de la inclemencia de la temperatura, los gavroches argentinos, los canillitas de la prensa, entran con las caritas latigueadas por el cierzo helado de la calle, á ofrecernos la hoja diaria para ganarse unos centavos.

Nuestra civilización tiene estas quebradas, que atenacean el alma cuando en ellas se reflexiona.

El dinero público y privado rueda en arroyos por ahí, pero poco, muy poco cae en el arca de las buenas obras; y así la aldea que fué hace cincuenta años, con la ventaja de aquella hermosa caridad cristiana, ha desaparecido llevándose mucho de lo bueno y muy poco de lo malo.

No añoramos vejeces, pero sentimos necesidades que palpitan en el pueblo, en ese buen pueblo que ve cruzar las horas grises de su vida sin una queja y sin un aliento.

Esos niños, que son como los nuestros, que tienen ternezas y sienten la vida de los pajaritos alegres, pero que no les alienta el calor del hogar, reclaman un albergue donde al menos las horas inclementes de la noche, no les muerdan las carnecitas ateridas.

Esa obra está llamando al corazón de nuestras damas y al deber de los hombres de gobierno.

Los niños desvalidos, y lo son todos esos pequeñuelos, que ríen aún con el rigor de su vida miserable, esperan todavía que les demos su sitio verdadero en este avance de la cultura pública de que nos vanagloriamos.

Esperar, es imitar al pequeño delfín.

Y eso no puede ser en este pueblo de tradición cristiana.

—(o)—

El pedido de semillas

Y LA RESPUESTA DE LA INTERVENCIÓN

Para nadie es un misterio el estado de augustia financiera porque atraviesan los pioners de la agricultura santafecina, víctimas de los desastres producidos por las inclemencias del tiempo y las plagas, en sus campos de labor.

Era lógico entonces esperar la ayuda de los poderes públicos para alentarles á pasar el mal trance y así lo han hecho en otras partes con éxito satisfactorio, menos en Santa Fe, por haber manifestado el encargado de esa cartera, á los peticionantes, que no había ley de la provincia que autorizara tales desembolsos.

Debemos entender que esa respuesta es concordante con el pensamiento de la intervención, al respecto, y resulta por demás curioso que mientras por un lado,—según lo demostramos en nuestro editorial de hoy,—se declaran nulas todas esas leyes, por otro se utilicen como amuleto salvador de un desembolso que iría á tonificar la tarea fecunda de los soldados del surco, que son los que han aportado á la riqueza nacional la prosperidad de que hoy disfruta.

La tacañería intervencionista, resulta más censurable, si se tiene en cuenta el cortejo de que se ha rodeado en su funcionamiento, con duplicidad de empleados, sin misión que lo justifique, y sin otro argumento visible que el de favorecer á determinados protegidos.

Este criterio eminentemente arbitrario, no puede satisfacer á ninguno, desde que las disposiciones sin control no son las más autorizadas para suplantar lo estable con algo puramente accidental, que no otra cosa constituye el empleo como comodín de las leyes provinciales.

Lo que ha debido pensar el secretario de la intervención en la cartera de agricultura es, si el pedido era, como lo demuestran los hechos, una petición justificada y siéndolo así, no cabría esa negativa que importa la economía del chocolate del loro.

Pero no es menos cierto, que esto sería proceder con arreglo á las exigencias de la agricultura y estando la mente de la intervención obsorbida por la política, no es posible que la distrajera para ocuparse de estas cosas que interesan solo al verdadero pueblo trabajador.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

En el teatro y en la vida real:

Aquí en Santa Fe, sin necesidad de compañías teatrales, estamos ya de saltimbaquis, hasta la coronilla.

Y lo peor es, que sigue la función.

***

Don Lisandro en el Venado y la Liga en el Tuerto:

«La demora de un día en contestarle obedece á que recien regreso de Venado Tuerto, donde he instalado un comité con éxito brillante».

Partido en dos, lo pasado
Don Lisandro está en lo cierto:
Y si él se ha ido al Venado
La Liga quedó en el Tuerto.

***

Las Flores de otro liguista:

«Ahora permitidme que os ofrezca estas flores, que no tienen más mérito que confundir en su perfume, la simpatía del pueblo de San Eduardo, aquí presente».

El orador ha invertido
El sexo con sus proclamas
Porque las flores han sido
Siempre, entusiasmo de damas.

***

Casos y cosas:

«En la iglesia y Registro Civil de Alcorta, Bernardo F. Dietrich, de treinta y seis años, contrajo matrimonio con su abuela, de setenta y nueve. Parece que el buen hombre lo hizo por filantropía».

No habrá quien contrario arguya
Del coraje que él revela,
Pero al tratar de «su abuela»
Se entienda, que fué la suya.

***

Entre ingleses y criollos:

«Declara ese tribunal que el hecho de haber dado sir Seymour King representaciones teatrales gratuitas para los niños de escuela y distribuido carbón entre los pobres de su distrito, durante las últimas elecciones generales, basta para invalidar el escrutinio».

Aquí el título mejor
Con que el electo se obliga
Es comprar al elector
Como lo ha hecho la Liga.

***

Recetas de fácil aplicación:

«En su opinión, para conservar la imaginación despejada no hay cosa mejor que las frutas, el pan y la leche».

Traslado á la intervención
Que vive á puro «escabeche»;
Debe cambiar de ración:
Muchas «brevas», pan y leche.

***

Perogrulladas:

«La mujer argentina posee los privilegios y defectos de la raza latina, como la mujer norteamericana posee los de la raza sajona.—Henry Duvernois».

Cada loco, con la raro,
Cada dueño con su casa,
Cada mujer con su raza
Es lo justo. Está muy claro.

***

De tierra adentro:

«Dice un diario de Santiago del Estero, recordando que aquella capital es la tierra de Olaechea Alcorta—el famoso comentarista—que los burros famélicos invaden las calles en son de devoradores, comiéndose hasta los papeles que encuentran en las calzadas».

Sin ir tan lejos; acá
Hasta con los mismos fines
Se han de encontrar paladines
Que vienen de por allá.

—(o)—

Templo histórico

En el presupuesto de obras públicas de la provincia, existe una partida de veinte mil pesos, destinada á reparaciones de los edificios públicos.

Como el aludido es uno de ellos, de los más antiguos de esta ciudad (en 1660 empezóse y fué terminado en 1680) y además verdadero panteón de nuestros hombres y damas ilustres, el R. P. guardián pidió al gobierno del señor Crespo un subsidio de dos mil pesos en cuatro mensualidades de quinientos.

Apesar de las promesas risueñas, el anterior gobierno decretó en esta forma: «aplácese para su oportunidad».

Debe haber llegado la ocasión, pues, hay tres millones en caja y el histórico templo, ejemplar magnífico de la conquista colonial lo reclama urgentemente.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Protesta contra los impuestos — Choques sangrientos en Bilbao — Inundación del aeródromo Los Angeles.

MADRID, Junio 7.—El comercio de Jerez sigue con sus puertas clausuradas por temor á los protestantes contra los impuestos municipales.

Patrullas armadas, en gran número distribuidas en la ciudad, recorren sus calles para prevenir disturbios, obligando la circulación de los transeuntes.

El objeto del cierre ha sido hacer una demostración de protesta colectiva por los altos gravámenes con que la comuna afecta la vida de los gremios y el comercio en general.

—De Bilbao, se reciben noticias de que han ocurrido serios choques entre la policía y los huelguistas, destacándose por su intransigencia las mujeres obreras, quienes provocan á cada paso á los que han sido tomados como suplentes de sus maridos, padres ó hermanos.

—Son numerosos los desperfectos producidos en el aeródromo de «Los Angeles», por las inundaciones de estos días.

El aviador Laygarri ha sufrido la pérdida de su aparato.

Se trabaja activamente en la tarea de desagüe.

FRANCIA

Fallecimiento lamentado — Noticia no confirmada — Parte del general Marin — Derrota de las fuerzas chirifianas.

PARIS, Junio 7.—Ha causado hondo pesar, tanto en los círculos políticos como en los sociales, el fallecimiento del senador Rouver, ocurrido recientemente.

—La noticia que se decía trasmitida desde el faro del cabo Garoupe, por un trasatlántico en marcha, referente á haber visto flotar en las aguas á unas cincuenta millas del puerto, un aeroplano, no ha sido confirmada, pues los torpederos enviados á aquel punto han regresado sin novedad.

—Las últimas comunicaciones enviadas de Fez, por el general Moiner al ministerio de la guerra, hacen saber que en el encuentro que tuvo con las fuerzas chirifianas, las puso en derrota, causándole numerosas bajas.

El encuentro se produjo en las afueras de la ciudad, teniendo un papel importante la artillería ligera, cuyos disparos causaron enormes daños en las filas revoltosas.

El jefe revolucionario Beni Metirs, mandaba en persona las fuerzas chirifianas.

ITALIA

Accidente de aviación — Destrucción del aparato — El aviador ileso

GENOVA, Junio 7.—Al efectuar uno de sus vuelos de ensayo el conocido volador Leprince, el aparato fué cogido por una racha de vientos encontrados, produciéndose la caída del aparato que resultó hecho añicos, en tanto que quedó ileso el aviador.

Los alcaldes en inauguración de estatuas

ROMA, Junio 7.—Los seis mil alcaldes que han concurrido á esta ciudad, de todo el reino, para asistir á las grandiosas fiestas de la inauguración del monumento á Victorio Manuel II, concurrieron hoy en corporación, á la residencia de la corona, en el capitolio, donde presenciaron la inauguración de las estatuas de Mazzini y de Garibaldi.

ESTADOS UNIDOS

Fenómeno císmico — Carta de Roosevelt — Diplomático enfermo — El imperialismo yanke — Cuidando la casa agena.

N. YORK, Junio 7.—En los observatorios astronómicos de esta ciudad, los aparatos registradores denominados ciesmógrafos han anotado la aparición de un temblor de tierra en una región no muy lejana.

Se ignora hasta este momento, el punto en que se ha producido el fenómeno.

—El expresidente Mr. Roosevelt se ha dirigido por nota al presidente Taft, en la que le asegura el apoyo de la candidatura presidencial con todos los prestigios de su personalidad.

—Continúa en el mismo estado el exdiplomático Mr, John Bigelow, pero por su edad avanzada, (94 años), se teme por momentos un desenlace fatal, segun la opinión de los facultativos que le asisten.

—Los diarios de la tarde comentan la intervención directa del gobierno de la Unión, que en combinación con las autoridades venezolanas, se dispone á impedir que el general Cipriano Castro pueda regresar á su país.

Se dá como motivo de esa intervención, el que Castro tiene todo pronto para encabezar una revolución en Venezuela.

REPÚBLICA ORIENTAL

Contra el trust saladerista — El colmo de las innovaciones — La granja roja — Probable huelga de tranvías—La extradición de Castelli.

MONTEVIDEO, Junio 7.—Los diarios, casi en general han abierto campaña contra el trust de los saladeristas, seguros de obtener éxito por las grandes resistencias que este encuentra entre los mismos estancieros.

—Se proyecta en el congreso, el cambio de la actual insignia patria, por la que flameó el general Artigas, conceptuado por los orientales como el verdadero fundador de la nacionalidad uruguaya.

Como se sabe la bandera primitiva estaba cruzada por una franja roja.

Se toma esta medida como una manifestación del partido colorado actualmente en el poder.

—Dada la agitación reinante entre los gremios, espérase por momentos que se produzca una nueva huelga en las empresas de tranvías.

—Continúa preocupando la atención pública, el asunto de la extradición del ácrata Castelli, quien se manifiesta seguro de que el presidente de la república se negará á acceder al pedido argentino.

CAPITAL FEDERAL

Reunión política — La intervención á La Rioja — Jubilación de empleados — El asunto de Mendoza.

B. AIRES, Junio 7 (á las 9.15 p. m.) —Los amigos del senador Villanueva han resuelto reunirse el sábado próximo para resolver la actitud que van á adoptar en lo sucesivo.

Parece que hay el propósito de prestigiar la candidatura del señor Benito Villanueva para senador por la capital, en reemplazo del doctor Avellaneda.

—Se activan los trabajos de la legislatura de la Rioja para conseguir la intervención en aquella provincia.

Hoy se recibieron algunos antecedentes pedidos por el Senado, con el fin de tratar el asunto en la próxima sesión.

—En virtud de los acontecimientos ocurridos en la aduana, muchos altos empleados han resuelto pedir su jubilación.

—El senador Villanueva, ha manifestado que apoyará el pedido de intervención á Mendoza, solicitado por la Corte.

Como se sabe, este político le hizo campaña violentísima á la administración Civit, que impuso al gobernador Ortega.

—Los daños causados á la exposición de higiene en el incendio de anteanoche, se calculan en veinte mil pesos.

Mensaje del ejecutivo — El asunto de la aduana. Paseo presidencial — Nacionalización de un instituto — Lo que dicen los coalicionistas — Autorización concedida — Decreto de ascenso — Comisión de negocios constitucionales — La convención de La Haya — Cereales para embarcar.

B. AIRES, Junio 7. (9.30 p.m.) — El ejecutivo envió hoy un mensaje al congreso en el que solicita la nacionalización de la escuela Dolores Lavalle.

—Se reunió la comisión asesora del puerto, con el objeto de estudiar los informes del administrador de aduana señor Cayol, sobre el abarrotamiento y las medidas para evitarlo.

—El ministro Rosa trató con el subsecretario Martínez de los asuntos aduaneros.

—El doctor Sáenz Peña, después del almuerzo, realizó un paseo acompañado del doctor Vicente Alberto López.

—Los coalicionistas de Santa Fe, en las antesalas del congreso, hablaban de que era posible que el ejecutivo anule el decreto del interventor, accediendo al pedido de nuevo enrolamiento, y mañana conferenciarán con el presidente sobre el asunto.

—En breve formularáse una importante interpelación al ministro del interior, por haber permitido la edificación en las avenidas Mayo y Perú, sin llenar las disposiciones vigentes.

—Se postergó hasta el viernes por la noche, la reunión de la unión nacional, para elegir presidente.

—Se autorizó á la sociedad puerto de Rosario para construir en la zona de importación, frente al kilómetro cero, un puente con báscula para el paso de los carros de poder de 20 toneladas.

—El general Fotheringan, en una visita al ministro de la guerra, general Vélez, dióle seguridades de que castigará al oficial que le faltó al respeto.

—Está á la firma del doctor Sáenz Peña, el decreto de ascenso al grado inmediato superior, al mayor José Rojas.

—Mañana, con asistencia del ministro del interior, se reunirá la comisión de negocios constitucionales, con el objeto de estudiar el asunto de la intervención á la Rioja.

—Se reunió la comisión investigadora de la aduana, asistiendo el coronel Dellepiani, tratose de las investigaciones que se realizan con los empleados comprometidos.

—El ejecutivo envió al congreso un mensaje en el que somete á la aprobación de la cámara, el protocolo de la asistencia hospitalaria, celebrada en la convención entre la Argentina y Holanda, firmado en La Haya en 1910.

—Salieron para el interior varios vacunadores con el objeto de combatir la viruela.

—Calcúlase que esperan en el puerto, para ser embarcados, alrededor de cien mil toneladas de trigo, diez mil de lino y siete mil de avena.

Solicitud — Las harinas — Retiro de billetes en circulación — Capital de un ferrocarril.

B. AIRES, Junio 7. (9.30 p.m.) — Don Mariano Demaria, envió al ministro de obras públicas, una nota solicitando autorización para ganar al Río de la Plata, un area de terreno cuyas dimenciones oscilan alrededor de 20 millones de metros.

—A pedido del consul argentino, haráse por vía de ensayo el envío de harinas argentinas á Pireo.

—El ejecutivo envió al congreso un mensaje estableciendo un año de plazo desde la promulgación de la ley, para el retiro de los actuales billetes en circulación de acuerdo con lo prescripto por la ley 3505.

—Fíjose en 570.100 pesos el capital del ferrocarril de Villa María á Rufino.

La petición de los estudiantes á la cámara de diputados — Telegrama de los vecinos de Córdoba — El padrón de las elecciones de Marzo.

B. AIRES, Junio 7 (10.35 p. m.) — El diputado Carlés en la sesión de esta tarde, funda extensamente la petición de los estudiantes, sobre la reducción de tres meses del servicio militar obligatorio.

En la barra se hallaban más de 1.500 estudiantes.

Dice que la ley en discusión lesiona los intereses por cuanto la reglamentación en vigor permite aspirar á oficiales de la reserva con solo tres meses de servicio. El ministro de la guerra general Vélez, que se hallaba presente, manifestó que los propósitos de pedir la derogación de ese artículo los conceptúa peligrosos, por cuanto resultaría que lo mismo sería hacer clases que oficiales de reserva; indicó que los estudiantes deben prestar servicio de un año, tres meses los reclutas, y seis meses de estudio los aspirantes á oficiales de reserva, el diputado Mujica apoya la petición de los estudiantes.

—Cantón funda un proyecto autorizando á la caja de conversión para realizar descuentos en los Bancos de la capital federal, cuyo producido destinarase á aumentar el fondo de la conversión.

Prévias algunas modificaciones de detalles que nada alteran el proyecto y después de un prolongado debate, se aprueba en general y particular los artículos dos y tres de la nueva ley electoral, en los cuales fíjase el plazo para terminar el nuevo enrolamiento al treinta y uno de Enero.

Esta lista del nuevo padrón servirá para que se practiquen por ellas las elecciones de diputados y senadores nacionales, que deben verificarse en Marzo del año entrante.

Cuando el debate, se encontraba en esta altura el diputado Leguizamón, da cuenta de que un telegrama del doctor Garro dirigido á varios vecinos de Córdoba, está concebido en términos irrespetuosos para los altos prestigios de la cámara y pide en consecuencia que se facultad á la presidencia de la misma para que adopte las medidas que el caso requiera.

A moción del diputado Roca, se destina el asunto á comisión para que ésta se expida aconsejando la medida de rigor que corresponden en la emergencia.

Terminado este incidente se prosiguió el debate sobre la ley electoral, aprobándose hasta el artículo 5º. en lo que se refiere al enrolamiento.

ROSARIO

Candidato galoneado — Uno que protesta — Excursión patriótica — Principio de incendio—Accidente.

ROSARIO, Junio 7. (11.45 p.m.)—En los círculos que se dicen bien informados, se dá como candidato para ocupar la intendencia de ésta, al coronel Sala, quien tendrá que estar á las órdenes del general de la Liga, doctor de la Torre.

—El jefe político de Belgrano, dirigió una carta de protesta, por los ataques que «La Capital», le ha hecho, con motivo de haber influido él, para que fueran repuestos en sus empleos los comisarios que la Liga le había hecho trasladar sin causa alguna.

Como tiene fundados motivos para sospechar que «La Capital», no se la publicará, ha enviado una cópia de ella á «La República», en cuyas columnas aparecerá mañana.

—El próximo 9 de Julio, las escuelas fiscales harán, por la vía fluvial, una excursión patriótica hasta el histórico convento de San Lorenzo.

—Produjose hoy un principio de incendio en casa del juez doctor Hernan del Campo, no teniendo mayores consecuencias debido á la rapidez con que el fuego fue extinguido.

Acudió al llamado el cuerpo de bomberos, el que si no tuvo mayores funciones que desempeñar en el siniestro iniciado, en cambio produjo un choque contra un carro de tráfico, del que resultaron varios contusos.

Ecos del día

El Concejo Luiguista

Criterio de pasionismo político

En nuestro editorial nos ocupamos de la depresión moral que sufren las funciones públicas por el acoplamiento de las mezquindades partidistas ó pasionales y hoy tenemos en la resolución adoptada anteanoche, en el Rosario, por el Concejo Deliberante municipal que responde á la Liga, al jubilar al intendente doctor Isidro Quiroga, un ejemplo vivo, en carne y hueso de lo que pueden esas pequeñas miserias humanas cuando las impulsan los egoismos.

El doctor Quiroga tenía así derecho á su jubilación á base del sueldo como intendente, que es de mil pesos mensuales, pero la comisión liguista forzando el lenguaje, la clasificación académica, el buen sentido y la sana moral, ha encontrado un léxico especial, por el que descubre que el intendente municipal, no es empleado municipal, porque lo ha nombrado el ejecutivo de la provincia, y que en consecuencia no le corresponde el sueldo que el pedía, sino el de director de la asistencia pública, puesto que ocupó anteriormente.

Para obligarlo á renunciar el mismo Concejo liguista, sancionó el año pasado una ordenanza en que se fija en 50 pesos el sueldo del intendente municipal del Rosario, resolución que por si sola demuestra, lo contrario de lo que el concejo asegura, al negar que sea empleado municipal, porque, si el concejo es quien le fija sueldo y el tesoro municipal el que se lo paga se deduce lógicamente que es empleado de la municipalidad.

Es de notar también que ese sueldo de 50 pesos, es menor que el que gana el ultimo ordenanza de su dependencia y con todo esto, se tendrá, en forma acabada, el retrato moral de esos concejales politiqueros que nada respetan, tratándose de satisfacer sus odios partidistas.

Después de estas revelaciones, que pintan á la regional agrupación, de cuerpo entero, ya puede la provincia confiar en los programas de reivindicación que á diario circulan sus dirigentes; tomando como ejemplo lo que hacen sus hombres en el único gobierno que pertenece al partido.

Las palabras deben relegarse á segundo término cuando hablan tan elocuentemente hechos como el que nos ocupa.

Mistificadores!

—(o)—

Mentiras convencionales

Max Nordau, escribió su famosa obra «Mentiras convencionales», para probar como la sociedad está cimentada sobre bases absolutamente falsas, del punto de vista filosófico.

Entre ellas, incluyó la mentira política tan en auge en los tiempos modernos.

Antes que él, sin embargo, aquel gran espíritu reaccionario que se llamó Voltaire, había lanzado su máxima destructora: «mentid, mentid, que de la mentira algo queda».

No pensaba igual Fenelón, pero en cambio á Maquiavelo no le repugnaba...

De ahí, que nuestros políticos criollos, hayan creido erigir un monumento de doctrina, tomando para sí los principios de Voltaire.

Tal es el caso de un distinguido diputado nacional, auto reporteado en la capital federal, con motivo del padrón militar.

Su verba cálida y abundosa, se ha entretenido en fijar la situación electoral de los partidos en la política santafecina, para deducir la inconveniencia de adaptar como padrón cívico el registro militar, que esta hoja sostuvo— y con ella los dirigentes del partido constitucional, dos días después de reconstrarse en sus funciones la intervención nacional.

No nos interesa si ese sistema favorece ó desfavorece á fracción determinada. Hemos sostenido únicamente que su adopción representa una suma mayor de verdad en el sufragio de los ciudadanos, y eso nos basta.

Felizmente, con nuestra tesis está la opinión de los que anhelan una elección verdadera, que es la opinión sana de la provincia y con ella, la del mismo presidente de la república.

Por consiguiente, esas declaraciones, pueden colocarse en el plano de las mentiras que señala Max Nordau, y solo como tales puede recibirlas la opinión pública.

Por sobre todas las verbas, están los hechos, y éstos, no dan la primacía á las cifras y deducciones que ha hecho conocer el diputado nacional de referencia, en la prensa metropolitana.

—(o)—

La inspección de milicias

En otra oportunidad, nos habíamos ocupado sobre la necesidad de reorganizar la inspección general de milicias de la provincia.

Sabíamos que esa repartición pública estaba abandonada por el gobierno, desconociéndosele la importancia que tiene dentro de nuestra organización militar.

Ha sido necesario que se dictara el decreto estableciendo el padrón electoral por los registros militares, para comprobar la falta de previsión al dejarla vejetar como un organismo inútil.

Con esos antecedentes no tiene nada de extraño que la inspección de milicias no preste ahora los servicios que eran de esperar para confeccionar el padrón y nadie pueda tener confianza ni en la exactitud de sus datos, ni en que pueda llenar su misión de suministrar listas depuradas, aun cuando la dirección del registro civil le entregue la nómina de fallecidos, que se le han solicitado.

Por otra parte, con un secretario y un escribiente ¿puede esa repartición realizar su cometido?

Desde luego se deduce que no, y surge clara la necesidad de colocarla en condiciones de prestar servicios ó suprimirla.

La intervención debe ocuparse con preferencia de subsanar esas faltas para darle el rol que debe tener en esta emergencia electoral.

Y que esta impresión sirva de lección para lo sucesivo.

SOCIALES

Dr. Juan Julián Lastra

Se encuentra desde ayer en esta ciudad, el conocido escritor é inspirado poeta, doctor Juan Julián Lastra.

Su estadía entre nosotros será breve, pues la motiva asuntos profesionales.

Nuestro saludo.

Enlaces

Para mediados del mes de octubre del corriente año, se anuncia que será bendecida la unión matrimonial de la señorita Teresa de Iriondo con el señor Daniel Gollán.

Ambos vinculados con nuestras más distinguidas familias.

Será bendecido el 15 del corriente mes, el enlace de la señorita Benigna Rueda con el caballero Germán Veguillas, debiendo apadrinar la ceremonia religiosa la señora Rosa Soto de Rueda, y el señor Félix Veguillas.

Testificarán el acto civil por parte de la novia, los señores: doctor Manuel Pujato, Ezequiel Soto, Alberto Rueda y Juan Sole y por parte del contrayente los señores Ángel Argenti, Cándido López, doctor Horacio F. Rodríguez y doctor Leopoldo Bouvier.

En el domicilio de la novia, tendrá lugar con tal motivo una lucida recepción.

—Hoy llegarán de Buenos Aires, el señor Alfredo d'Alkaine que, ayer, ha contraido enlace con la señorita Julia Guiñazú.

La nueva pareja, fijará su residencia en esta ciudad.

Sepelio

Toda una expresiva manifestación de condolencia resultó ayer el sepelio de los restos de la malograda señorita Manuela López Dominguez, cuya prematura desaparición ha sido tan lamentada en el vasto círculo de sus relaciones.

Ecos rosarinos

Una demostración que alcanzará sin duda, grandes proporciones será el banquete con que se despedirá á los seño...

48

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. U.

La vida en el Rancho

La colisión entre «cowboys» y cheyennes, de que hablé antes, es un buen ejemplo de ello. Se supo que dos ladrones de caballos habían robado algunos poneys á los cheyennes, y éstos salieron inmediatamente para robar unas vacas de un rancho; esto motivó la lucha. En otro caso análogo, que me han referido, unos cazadores de bisontes, á quienes los sioux habían robado sus caballos, se vengaron apoderándose de otros tantos pertenecientes á pacíficos indios harrigados.

Un blanco ó un indio, que personalmente serían incapaces de cometer ningún acto que revelase poca probidad, no harán, sin embargo el menor esfuerzo para que sus compañeros desistan de tomar venganza contra el primer individuo de raza rival, cosa que después de todo se comprende muy bien en un país donde la ley carece de toda fuerza y donde, por consiguiente, cada uno tiene bastante trabajo para defenderse á sí mismo, sin intervenir en las disputas de sus vecinos. Esto hace que un grupo de blancos se abstenga, por lo general, de tomar medidas enérgicas contra los ladrones de caballos, si no roban más que á los indios, por más que he visto algunos casos en que se han aprestado á poner término á tales fechorías, procediendo del mismo modo los pieles rojas. No lejos de nuestro rancho hay una tribu pacífica que de asilo á dos ó tres indios ladrones de caballos, que se exponen á todos los peligros con tal de robar á los blancos. Recientemente se organizó en nuestra región una expedición contra los que amparaban á los ladrones, pero hubo que detenerla, y nos costó por cierto bastante trabajo, porque iban á figurar en ella algunos picaros dispuestos al pillaje y algunas víctimas de los robos, que creían iguales á todos los indios, y el resultado inevitable hubiera sido un combate sangriento con todos, los buenos y los malos.

Los indios no sólo se diferencian individualmente, sino que también se distinguen las tribus entre sí. Un cherokee de las clases superiores, es en nuestros días igual á un blanco; los narices-agujereadas se distinguen tanto de los apaches como un «baird» de Escocia de un bandido calabrés; un guerrero cheyenne es uno de los enemigos más temibles que puede haber en el mundo, y un serpiente-buscador uno de los más despreciables: el pueblo es tan económico é industrioso como cualquier aldeano europeo; ningún árabe del Sudán es más perezoso ni mas ladrón que un arape-lae.

Del mismo modo hay también grandísimas diferencias entre los hombres de la frontera, pero como cuando se presenta algún ataque de los indios ó contra ellos, todos sufren las consecuencias; no les queda otro remedio que unirse con sus vecinos. Como las represalias que son consecuencia de cualquier delito, recaen sobre los inocentes, éstos no tienen otro recurso para defenderse que aliarse con los culpables. Por otra parte, los indios, pueden haber conservado algunos rasgos de las fieras, y uno de ellos es el de que, así que huelen la sangre, quieren tener parte en ella, sea cual fuere la vena de donde salga.

Tuve una vez á mi servicio un joven alemán que había perdido á toda su familia en circunstancias tan terribles que en todo el resto de su existencia no tuvo ya un instante de alegría. Su familia habitaba toda cerca de la frontera cuando estalló la rebelión de los sioux, ya casi al final de la guerra civil; en aquellas cercanías se hallaban gran número de indios que parecían en buenas relaciones con aquella familia, que había tenido ocasión de prestar á dos de ellos importantes favores, tanto, que éstos habían llegado á convertirse en íntimos amigos de la casa. Al estallar la rebelión, los individuos de esta familia fueron los primeros presos. Sus dos amigos, los indios, hicieron cuanto pudieron para salvarles la vida y convencer á sus camaradas á fin de que no cometieran con ellos ninguna acto de violencia, pero nada lograron; el jefe terminó una violenta disputa sostenida con este motivo levantando la tapa de los sesos á la madre de un pistoletazo. Los dos ex amigos, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, cambiaron radicalmente su actitud y se unieron á los demás, primero en la violación de desgraciadas jóvenes y luego matándolas entre torturas de que no es posible dar ni una lejana idea. Sólo pudo la salvar la vida el joven á quien me refiero, quien, si en lugar de ser un pacífico alemán hubiese nacido en la frontera, se habría convertido sin ninguna duda en un infatigable matador de indios, dispuesto á acabar con cuantos individuos de aquella raza encontrase. El tipo de estos hombres no es, sin embargo, raro en la frontera.

Al lado de este caso, es justo también mencionar otro, de carácter completamente opuesto, que al referir una acción que pasé en un pequeño rancho de vacas situado en las márgenes del río Castor. Había llegado allí en una de nuestras numerosas y fatigosas excursiones en busca de caballos extraviados, y como me hallaba cansadísimo, me fui muy temprano á mi lecho, desde el que estuve oyendo una conversación que sostenían dos «cowboys», á los que no conocía, y que, como yo, habían llegado accidentalmente al rancho con objeto de pasar la noche. Hablaban de los indios y citaron el caso, sin desaprobarlo del todo, de un jurado que había absuelto á un conocido ladrón de caballos, al que se acusaba de haber robado reses á los piegans, á los que, en cierto modo, había llegado á considerar.

Uno de los «cowboys», que era por cierto un individuo poco simpático y que parecía un ligero de cascos, hizo notar que una vez había encontrado á un indio que era muy buena persona, y para probarlo refirió la siguiente historia:

Un pequeño grupo de indios había pasado el invierno en las cercanías del rancho en que él estaba empleado. El

res Luis Colombo y Luis Copello, quienes el 15 de este mes, se embarcarán para el viejo continente en compañía de sus respectivas familias.

En el Mafalda que llegará dentro de breves días á Buenos Aires, viene de regreso el señor Emilio Manin con su señora esposa y sus hijos.

—Ayer, después de la hora de trabajo, el personal superior del Banco de la Nación, hizo entrega de un pergamino, al secretario señor Juan Arias, recientemente jubilado.

—El sábado se reunirá la comisión encargada de organizar la fiesta que se llevará á cabo en el teatro la Opera, el día de la distribución de premios á la virtud.

Presidirá esa reunión, la señoras Margarita Mazza de Carlés.

Boulevard Gálvez

Como de costumbre, por ser día de moda, esta tarde se han de ver concurridas por numerosas y distinguidas familias las amplias y elegantes avenidas de nuestro aristocrático boulevard Gálvez.

Asistirá la banda de policía, al paseo Oroño donde ejecutará un variado é interesante programa.

En el colegio de los jesuitas

Ayer por la tarde, tuvo lugar en el colegio de laInmaculada Concepción, que dirigen los padres jesuitas, la proclamación de dignidades en la materia de historia.

Fué un acto privado.

Academia de Bellas Artes

El director de la academia de Bellas Artes, profesor José María D'Annuncio, en ésta misma semana presentará una solicitud al ministerio de instrucción pública, pidiendo un subsidio para la exposición de pintura que realizará los días 8 y 9 del próximo mes de Julio.

Los cuadros que se exhibirán, son completamente nuevos, y todas son obras de los alumnos que frecuentan este acreditado establecimiento artístico.

El ministro de gobierno

Se ausenta mañana á Córdoba, donde permanecerá tres días, el ministro de gobierno, justicia y culto, doctor José Cortés Funes.

Su viaje no obbedece á otra causa que la de visitar á su familia.

Doctor Rodolfo Weskamp

Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor Rodolfo Weskamp, quién piensa establecer su consultorio en esta ciudad en la calle 25 de Mayo 218.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Maciel-Bonazzola, ha recibido las bendiciones de un precioso angelito, que ha venido á endulzar la dicha de los nombrados esposos.

Con tal motivo, han sido objeto de innumerables felicitaciones de parte de sus relaciones.

Enfermos

Mejorada la señora Mercedes Puig de Costa.

—En igual estado, Isabel G. de Zavalla.

—Restablecida, la señorita Elvira Costa.

—Mejorada, la señora María A. de Carreras.

—Restablecida, la señora Carmen B. de Rivero.

Se encuentra enfermo, el niñito Leonidas Saavedra Leiva.

—Mejorado, el señor Angel Rodriguez.

—Se encuentra enferma, la niñita Carmen Vera Candioti.

Viajeros

De Rosario, el doctor Pascual Quiroga.

—Del mismo punto, el doctor Rafael Biancofiori.

—De Rincón, el señor Luis Bonaparte.

—Del mismo punto, el señor Olayo Meyer.

—A Rafaela, el doctor Nicolás Gutierrez.

—De Paraná, el señor Rafael R. Espino.

—De Pilar, el doctor José Oliva.

—A Laguna Paiva, el señor Reynaldo Cullen.

De la capital federal, el diputado nacional doctor Marcial R. Candioti.

—Del Rosario, el señor Manuel Gómez.

—De Buenos Aires, el senador nacional, doctor Pedro Antonio Echagüe.

—De Paraná, el joven Aniba Bianchi Murúa.

——(o)——

TEATROS Y ARTISTAS

"ISABEAU"

Acaba de darse en Buenos Aires, la segunda representación de la última opera de Mascagni «Isabeau», bajo la inmediata dirección de su propio autor.

«La Nación», después de un extenso estudio de la partitura, condensa su juicio en las siguiente líneas:

«Hemos querido tan sólo señalar las partes salientes de la obra de Mascagni. En conjunto la partitura resulta un cuadro más bien monótomo y gris, con algunas páginas verdaderamente notables, como realización musical, con muy pocas que partiendo del alma del autor vayan directamente al alma del público.

Mascagni no es un músico que esté en los comienzos de su carrera. Espíritu bien dotado, imaginación ardiente, enamorado de la gloria y suficientemente audaz para conquistarla, estamos seguros de que, como corresponde á su elevada posición, buscará en la crítica ecos y no elogios.

Esta vez se ha impuesto en el concepto de los entendidos, porque con esta obra abre á la música italiana corrientes nuevas. «Isabeau», que tiene trozos de la más espontánea y personal inspiración, al lado de otras de una factura trabajada y difícil, puede considerarse como una relativa negación del pasado artístico del autor y una afirmación real del progreso.

Pero no se ha impuesto como el público esperaba: por la sensualidad de sus melodías siempre firmes y claras; por sus felices combinaciones de voces, por el estilo y por el arte del desenvolvimiento dramático.

En «Isabeau» son numerosas las reminiscencias de sus obras anteriores, especialmente en algunas fórmulas de acompañamiento.

En su instrumentación ha acentuado procedimientos que fué tal vez el primero en usar, por ejemplo: en «Iris» y que injustamente se le reprochan como faltos de originalidad. Sin duda que estas originalidades y rarezas no se imponen al oído por su dulzura, por su suave armonía; pero son suficientes para colocar á «Isabeau» sobre las obras que miran más hacia el futuro que hacia el pasado.

Hay en esta actitud de Mascagni valentía y audacia, porque nadie más que él estaba ligado al pasado por triunfos inolvidables.

Se puede dictar un veredicto contrario á esta partitura, como se puede hacerlo para las obras de Strauss ó para las de algunos franceses, pero no porque sea una obra inferior á lo que de su autor se esperaba.

Hoy que la plaza pública se ha hecho demasiado grande, dice un sutil filósofo, el renombre tiene necesidad de gritos. Y es así como se escribe la música dramática».

NOTICIAS

Un buen proyecto

Como informamos en nuestra sección telegráfica de ayer, el senador Láinez ha presentado á la cámara de que forma parte, un proyecto llamado á tener gran transcendencia, pues se trata de que el Estado atienda debidamente á la Maternidad, acordando un subsidio de 20 pesos á cada cama establecida con ese objeto, en los hospitales.

Por el mismo proyecto, tambien se establece protección á la orfandad, y á la vejez desvalida, como también cárceles correccionales para niños.

Es un buen proyecto el presentado por el senador Láinez, y sería de lamentar, que la cámara no le prestase su sanción.

Valor de la propiedad

En el registro de propiedades se han registrado ayer las transferencias siguientes: un terreno, situado en esta ciudad en la calle Francia, compuesto de 7.50X53.50, por 2.836 pesos; un terreno con edificado, ubicado en el departamento San Cristóbal, en la colonia Ambrosetti, compuesto de 13X37.565, por 7.600 pesos; un campo situado en el departamento San Martín, en la colonia Sastre, compuesto de 300 hectáreas, por 35.000 pesos; un campo situado en el deparatmento San Martín, en la colonia Pellegrini, compuesto de 202 hectáreas 50 areas, por 18.000 pesos; un terreno situado en esta capital, en la calle 4 de Enero, compuesto de 21.65X28.50, por 6.000 pesos; un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle Entre Ríos, compuesto de 63.48X65, por 10.000 pesos.

Exoneración de empleados

La comisión de defensa agrícola en su última sesión resolvió exonerar á varios empleados de su dependencia por haberse comprobado irregularidades graves en su actuación.

La dirección general tuvo conocimiento de que en algunos puntos los empleados habían recibido sumas de dinero en compensación de las barreras entregadas para defensa de cultivos y que el estado distribuye gratuitamente, y que en algunos casos se habían dado en alquiler.

Después de una investigación sumaria larga y minuciosa han quedado comprobados estos actos irregulares, y separados de sus cargos los empleados comprometidos en ellos, habiéndose pasado todos los antecedentes á los fiscales federales correspondientes para que inicien la acción judicial que corresponda.

La diligencia de la costa

La empresa de coche que hace el servicio de la costa, de Rincón á San Javier, ha establecido los días martes y viernes para efectuar el viaje redondo, yendo y volviendo de un punto á otro los días mencionados.

Compra de botes

Con destino al club de regatas de esta ciudad, ha llegado una partida de doce botes de diversos tamaños y sistemas.

Con este refuerzo, el mencionado centro podrá llenar las necesidades de sus asociados, que con todo entusiasmo se han dedicado al fuerte ejercicio del remo.

Cartas de ciudadanía

Más de 6000 solicitudes de cartas de ciudadanía se tramitan en las secretarías del juzgado federal.

Ayer se concedieron á los señores: Epifanio Rodriguez, Americari Forni, Manuel Fernández, Agustín Peagi, José Berteri y Domingo Re.

Reunión de maestros

En la escuela que dirige el señor Salvador C. Vigo, se reunió ayer un grupo de maestros, resolviendo nombrar una comisión compuesta de los señores Ubaldo Silva, Cecilio Silva y Enrique Rotha, para que se apersonaran ayer mismo al presidente del consejo de educación y le solicitaran, en nombre de sus compañeros de tarea, sea nombrado inspector de escuelas en reemplazo del señor Gramajo, un maestro de los que prestan servicios en la capital.

Sabemos que la comisión se entrevistó ayer con el señor Molinas, de quien, recibió formal promesa de ser atendida su petición.

Distribución de ropas

La sociedad de Vicentinas, que preside la señora Teodora P. de Aldao, ha distribuido una buena cantidad de ropa á los presos de la cárcel pública.

La intervención nacional, había proporcionado los fondos necesarios para adquirirla confiándole la piadosa misión de distribuirla, á las señoras de referencia.

Aunque realmente, no es suficiente la ropa entregada á esos desgraciados, algo se ha hecho y es de esperar que no sea la última donación durante esta estación, en que tanto la necesitan.

Sociedad Progresos Urbanos

Se ha resuelto que en vez del sábado, se efectúe esta noche la asamblea general de la sociedad Progresos Urbanos del Sur, que preside el coronel José María Pérez.

Esta sociedad, surgió á la vida bajo los mejores auspicios, y fué una verdadera garantía para los vecinos del Sur, contra los avances de la intendencia municipal, cuando en sus filas militaban hombres decididos y de buena voluntad, como el extinto don Melchor Echagüe, cuya actividad digna y serena, sirvió de norma de conducta para salvaguardar los altos fines de la institución; don Luis Bonaparte, quien en más de una ocasión, levantó su voz para protestar con gesto altivo, cuando creyó que la marcha de la sociedad no iba bien encaminada; don Cecilio Hortal, que ha aportado desinteresadamente, su concurso pecuniario; el coronel Pérez, autor del proyecto estableciendo la escuela nocturna gratuita; don Pablo Celeri, don Severo Esquivel, Aquiles J. Guindon, el doctor Coloni, y todos los que con ellos contribuyeron á que el Congreso nacional votase la suma de 5.000 pesos para el sostenimiento de la bibiloteca, son dignos de elogios por los esfuerzos realizados.

En la asamblea de esta noche, quedará resuelta y definitivamente solucionada la marcha de la sociedad, por cuya causa se encarece la asistencia á los señores socios.

Matadero

Ayer en el matadero público, fueron faenados para el consumo público, los siguientes animales: vacunos, 99, quedan 349; lanares, 38, quedan 340; cerdos, 4 quedan 35.

Fueron vendidos 62 cueros á la barraca de Ricardo Aldao, 13 á la de Martín Gómez y 18 á la de Milia hermanos.

Reunión

El sábado próximo, se reunirá la comisión directiva de la sociedad «Somos del Sud», que preside el señor R. Isaías Robao, para tratar diversos asuntos, entre ellos la aceptación de varios socios.

Asistencia Pública

En la asistencia pública, hubo ayer este movimiento: enfermos asistidos en domicilio, 5; en el consultorio, 41; en la sala de curaciones, 12; servicio de ambulancias, 3; desinfecciones, 2; conducidos al hospital de caridad, 5; recetas despachadas por la farmacia, 63.

Departamento de ingenieros

En el día de ayer, en la secretaría del departamento de ingenieros tuvieron entradas estos expedientes:

La compañía francesa de los ferrocarriles de la provincia acompaña estado y productos por el mes de Mayo.

La misma compañía remite aviso del rubro.

—El jefe de la región militar, solicita un plano del departamento La Capital, y del departamento Las Colonias.

Multas aplicadas

La inspección municipal, por infracción al reglamento de tráfico, y falta de luz en sus vehículos, ha aplicado multa de 5 pesos, á cada una de las personas que se expresan:

Angel Aliva, Antonio Villela, Fabio Capocetti, Celestino Albornoz, Expreso Villalonga, Domingo Zanuchi, y Palmiro Gorosito.

Novedades

Son las que recibirá en estos días la acreditada relojería y joyería suiza, situada en calle San Gerónimo 729.

El que desee adquirir artículos de fantasía, buenos y baratos, queda enterado de la casa que los tendrá en breve.

Remate de plantas

Muy en breve, el conocido rematador señor Marcelino Sarrat, procederá al remate de un variado y selecto lote de plantas frutales y forestales, provinientes del acreditado establecimiento del señor José Lucioni, sucesor de Domingo Basso, que en Rosario ha merecido la distinción de cuantos se han dedicado á esta clase de cultivos.

Oportunamente diremos el día en que tendrá lugar la subasta.

Indicación atendida

Ayer hicimos notar la necesidad de una parada policial en la esquina de Catamarca y Urquiza. Cúmplenos informar que ha sido así dispuesto por la jefatura de policía.

——(o)——

Los maestros y el C. de Educación

PEDIDO JUSTO

Los maestros que prestan servicio á la provincia en esta capital, se reunieron ayer en una de las escuelas, como lo informamos en otro lugar, con el objeto de llegar hasta la presidencia del Consejo de Educación y solicitarle el nombramiento de un miembro del personal docente activo, para llenar la vacante dejada por el señor Gramajo, en la inspección de escuelas.

El caso es sujestivo.

Nosotros, oportunamente, hicimos notar la escasa ecuanimidad que ha informado siempre al Consejo para proveer los puestos por ascenso y los maestros con toda justicia, se lo recuerdan en la forma dispuesta.

No apoyaríamos el temperamento tado por esos empleados, sino tuviéramos la convicción profunda de que les asiste un derecho desconocido varias veces por el cuerpo que administra las escuelas, haciendo valer el argumento, absolutamente ilógico, de que las inspecciones no son puestos de escalafón.

Con ese criterio es como se ha quebrantado la moral profesional, sentando como una consecuencia, lo inoficioso que resulta trabajar con ciencia y perseverancia, para labrarse una posición distinguida dentro del profesorado, cuando no le han de alcanzar los beneficios de ocupar puestos directivos, si á su experiencia y al acopio de conocimientos, no reune las vinculaciones personales y políticas de que ha hecho mérito el jefe de las escuelas para elegir sus colaboradores en las alturas.

El magisterio de la capital, entonces, no ha podido hacer otra cosa que señalarle su deber á la repartición que sirve y si su petición es desatendida, dejar sentado claramente un antecedente perfectamente sólido, para justificar actitudes posteriores.

Tal es el significado que debe dársele á la reunión de maestros realizada ayer y cuya representación ha sido confiada á los más varoniles y resueltos á mantener una actitud digna del gremio y de las circunstancias.

——(o)——

En la intervención

Sin novedades transcurrió el día en la intervención, habiendo visitado al doctor Gil, el señor Alberto J. Paz y al doctor Cortés Funes el doctor Biancofiori, visitas puramente de cortesía.

—Entre el despacho administrativo solo hubo un decreto de regular importancia y algunas exoneraciones de empleados, por inmiscuirse en política.

El decreto

El decreto dice así:

Santa Fe, Junio 7 de 1911, considerando:

1º. Que con fecha 10 de Mayo del corriente año, se solicitó de los partidos políticos militantes en la provincia una nómina de personas caracterizadas, á fin de proveer las vacantes existentes en las diversas comisiones de fomento.

2º. Que al proceder en esta forma, la intervención nacional tuvo el propósito de que tales partidos ejercitaran dentro de dichas comisiones, el contralor necesario para impedir que estas se convirtieran en auxiliares de agrupación determinada.

3º Que el contralor sereno no podrá ejercitarse por los partidos políticos, en virtud de rehusarse tres de ellos, por diversos motivos, á suministrar la nómina pedida.

Por dichas consideraciones, el interventor nacional, resuelve: Que dichas vacantes sean llenadas directamente por nombramientos hechos por el ministerio correspondiente. — A. GIL — O. Piñero Sorondo.

Los cesantes

á que antes nos referimos, por inmiscuirse en política, contraviniendo la disposición á ese respecto del señor interventor, contravención que se ha probado debidamente, son los siguientes: José B. Ramayón Otero, y Lucio Trouchet, miembros de la comisión de fomento de Ramayón; Camilo Cuello, de la de Escalada; Juan Proto, Mateo Kokich y Juan Grossi, de la de Barrancas y el doctor Luis María de la Vega, médico de policía de Belgrano.

Permisos para alambrar

concediose á los señores Ludovico Nicoli y Baglioni hermanos en la colonia Chañar Ladeado.

Nombramientos y renuncias

Aceptáronse las renuncias presentadas por los señores Serafín L. Marteo, Luis Affolter y Santiago Zamboni, el primero del cargo de comisario de Constitución, y los dos últimos de miembros de las comisiones de fomento de Romang y Carreras, respectivamente.

Habiéndose encomendado á la dirección del registro civil por el decreto de 31 de Mayo pasado, la confección de listas de fallecidos aumentóse su personal con tres escribientes á 80 pesos mensuales de sueldo, nombrándose á los señores Pedro E. Mendoza, Ernesto Fontes y Ramon Pizarro.

—Comisario de la jefatura de General Obligado, nombróse á don Jose Sosa; comisario general de la de 9 de Julio, á don Waldino Quijano; comisario de la misma á don Roque Unamunzaga.

Para gastos

de conducción de presos y otros eventuales, acordóse á las distintas jefaturas una partida proporcional, la que se manda liquidar por anticipado.

Balances y contrato aprobados

Fué aprobado el contrato celebrado entre la comisión de fomento de Margarita y Meredíz y Pablo Murgrua, sobre alquiler de un local para las oficinas de la comisión.

—Igualmente se aprobaron los balances y comprobantes de las comisiones de fomento de Emilia y Aldao, correspondiente al año 1910.